Municipalidad de Reconquista
Departamento Ejecutivo

"Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA"
"70° Aniversario del Coro Polifónico Municipal"
"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

RECONQUISTA, 22 MAY 2023

DECRETO Nº 184

VISTO:

El Decreto N° 152 de fecha 26 de Abril de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante dicho Decreto se dispone el Llamado a Concurso interno de oposición y antecedentes dispuesto por Ordenanza Nº 8449/19 y su modificatoria Ordenanza 8921/22, para el ingreso a Planta Permanente de 51 (cincuenta y un) puestos de cargos del Agrupamiento Mantenimiento y Producción y 49 (cuarenta y nueve) puestos de cargos del Agrupamiento Administrativo;

Que, según consta en el Decreto N° 152/23, la inscripción de los aspirantes a los cargos y la presentación de sus Antecedentes será entre los días 02 de Mayo de 2023 al 22 de Mayo de 2023, ambos inclusive;

Que, la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe (Festram), continuando su plan de lucha, decidió profundizar las medidas de fuerza, instando a un Paro de 72 horas, desde el día Martes 16 de Mayo de 2023;

Que, ello ha conllevado a que se acoten los tiempos de inscripción y que una gran cantidad del Personal No Permanente no aún pudieran concurrir a efectivizar dicha inscripción, por lo que resulta conveniente y oportuno prorrogar dicha fecha;

Que, en consecuencia cabe dictar el pertinente acto administrativo que instrumente lo explicitado;

POR ELLO; en uso de las facultades que le son propias

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

Art. 1º): PRORROGAR la fecha de la inscripción dispuesta en el Decreto 152 de fecha 26 de Abril de 2023, de los aspirantes a los cargos y la presentación de sus Antecedentes, hasta el día 24 de Mayo inclusive, de acuerdo a lo explicitado en los considerandos.-

Art. 2º): REGISTRESE, comuníquese, publíquese y archívese.-

Lic. Guillermo Palmero Mansur
Secretario General
Municipalidad de Reconquista

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA ★ Departamento Ejecutivo ★

Dr. Amado Enrique Vallejos
INTENDENTE
Municipalidad de Reconquista